

## **PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR** **LMRP 2022**

La convivencia escolar refiere a la capacidad de las personas de vivir con otras (con-vivir) en un marco de respeto mutuo y solidaridad recíproca. La convivencia escolar es a la vez un desafío y un aprendizaje. Un aprendizaje, porque supone una enseñanza que está íntimamente ligada con el proceso educativo de la persona y, como tal, en directa relación con el contexto, el medio social y familiar donde se ha desarrollado. Y es un desafío ya que conlleva cambios sustanciales y positivos en su ser.

La convivencia se aprende y se practica en el entorno familiar, en la escuela y en el mundo social más amplio. Tiene que ver con la capacidad de las personas de entenderse, de valorar y aceptar las diferencias; los puntos de vista de otros; con tolerancia. Por eso, la convivencia vivida y experimentada en la cultura escolar es la semilla del ejercicio de la ciudadanía y de la democracia. Aprender a con-vivir constituye la base para la construcción de una sociedad más justa y una cultura de buen trato, porque se sustenta en la dignidad de la persona; en el respeto derechos y en el cumplimiento sus deberes.

La convivencia escolar es producto y fruto de la enseñanza y el aprendizaje de la convivencia en el aula, en los recreos, en el deporte, en los actos oficiales, donde los adultos tienen una responsabilidad central ya que se constituyen modelos para niños, niñas y jóvenes. Los estudiantes, al ser personas en proceso formativo, observan e imitan los comportamientos de los otros, en la resolución de los conflictos y en el manejo de su agresividad.

El clima escolar es un indicador del aprendizaje de la convivencia y es una condición para la apropiación de los conocimientos, habilidades y actitudes, establecidos en el currículum nacional. Es importante tener presente que el clima escolar no se asocia exclusivamente con la disciplina y la autoridad, sino más bien con la conformación de un ambiente propicio para enseñar y para aprender, en el que se pueden identificar distintos componentes, entre los cuales se pueden mencionar:

- La calidad de las relaciones e interacciones entre las personas (entre todos los miembros de la comunidad educativa)
- La existencia de actividades planificadas en los diversos espacios formativos (aula, patios, bibliotecas, etc.)
- Un entorno acogedor (limpio, ordenado, decorado, etc.).
- La existencia de normas y reglas claras, consensuadas y conocidas por toda la comunidad



educativa.

### OBJETIVO ESTRATÉGICO

**Desarrollar un itinerario formativo evangelizador que desarrolle a la persona cristiana, la comunidad y su contexto, en la Iglesia y comprometida con el mundo.**

### OBJETIVO ESPECÍFICO N°1

**Fomentar en nuestros estudiantes la construcción de un proyecto vida buscando el bien común al servicio de la sociedad.**

| LINEA DE ACCION                            | INDICADOR  | ESTRATEGIA DE LOGRO  | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | TIEMPO | RESPONSABLE  |
|--|--|--|------------------------|--------|--------------|
| Ingreso Educación Superior HC<br>(CMI 4.1) | (N° alumnos ingresan educación superior / N° alumnos egresados) x 100                                    | Se identifica cuántos de los estudiantes egresados de los colegios de la fundación consideran como opción la continuidad de estudios y obtener educación superior. | Registro de Egresados  | Anual  | Orientadoras |
| Seguimiento Egresados<br>(CMI 4.3)         | (N° continua educación superior después de 1 año / N° alumnos que ingresaron a educación superior) x 100 | Evaluar respecto de aquellos estudiantes que consideraron estudios superiores como opción qué porcentaje se mantiene en esa decisión después de un año.            | Registro de Egresados  | Anual  | Orientadoras |

|  |  |  |                                |         |                          |
|--|--|--|--------------------------------|---------|--------------------------|
| Compromiso con la sociedad<br>(CMI 4.5)  | Resultado encuesta MEC   | Resultado entregado por preguntas 50.11 y 50.12 de encuesta  | Informe de Tabulación Encuesta | Anual   | Dirección de Convivencia |
| Habilidades relacionales<br>(CMI 4.6)    | Resultado encuesta MEC   | Resultado entregado por preguntas 31, 33 y 35 de encuesta  | Informe de Tabulación Encuesta | Anual   | Dirección de Convivencia |
| Autoestima sana<br>(CMI 4.7)             | Resultado encuesta MEC   | Resultado entregado por preguntas 10.1 y 10.4 de encuesta  | Informe de Tabulación Encuesta | Anual   | Dirección de Convivencia |
| Participación talleres ACLE<br>(CMI 2.2) | (N° alumnos que participan en al menos 1 taller / Matricula establecimiento) x 100 | Se espera que todos los estudiantes participen al menos en un taller ACLE para que así puedan también potenciar otras capacidades. Corresponden a todas las actividades que se realizan fuera del horario. | Informe de Resultados          | Anual   | Coordinador Acle         |
| Satisfacción olimpiadas<br>(CMI 2.3)     | (N° alumnos que evalúan satisfactoriamente olimpiada / N° alumnos encuestados) x   | Tener retroalimentación de las olimpiadas ACLE para ver el impacto que están causando en los   | Evaluación Olimpiadas          | Mensual | Coordinador Acle         |

|   |   |  |                     |       |                          |
|---|---|--|---------------------|-------|--------------------------|
|   | 100   | participantes.   |                     |       |                          |
| Efecto talleres<br>(CMI 2.4, PME 16)          | (N° alumnos que evalúan satisfactoriamente taller / N° alumnos encuestados) x 100 | Tener retroalimentación de los talleres ACLE para ver el impacto que están causando en los participantes.  | Evaluación talleres | Anual | Coordinador Acle         |
| Presencia en olimpiadas ACLE<br>(CMI 8.1)     | (N° olimpiadas con delegación participante / 8) x 100                             | Los colegios de la fundación deben participar en todas las olimpiadas fundacionales  | Registro            | Anual | Coordinador ACLE         |
| Variedad de talleres ACLE<br>(CMI 8.2)        | N° talleres por sobre los talleres obligatorios (olimpiadas que son 8)            | Tomando en consideración que la realización de los talleres de las olimpiadas es obligatorio, por sobre esa cantidad se debe potenciar la realización de más talleres. | Informes de gestión | Anual | Coordinador ACLE         |
| Plan de formación ciudadana<br>(CMI 10.1/PME) | % del plan ejecutado  | Una vez que el plan desarrollado esté terminado, podrá comenzar a implementarse y su porcentaje de   | Resumen avance plan | Anual | Dirección de Convivencia |

|                                |  |   |                         |       |              |
|--------------------------------|--|---|-------------------------|-------|--------------|
| 32)                            |  | ejecución será un distintivo de que se está avanzando   |                         |       |              |
| Proyecto de vida<br>(CMI 11.1) | % de avance proyecto de vida, personal institucional | Una vez que el proyecto esté terminado, podrá comenzar a implementarse y su porcentaje de ejecución será un distintivo de que se está avanzando | Resumen avance proyecto | Anual | Orientadoras |

**OBJETIVO ESPECÍFICO N°2**

**Promover en nuestros estudiantes habilidades y valores esenciales para el adecuado desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.**

| <b>LINEA DE ACCION</b>          | <b>INDICADOR</b>  | <b>ESTRATEGIA DE LOGRO</b>  | <b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>     | <b>TIEMPO</b> | <b>RESPONSABLE</b>       |
|---------------------------------|---|---|-----------------------------------|---------------|--------------------------|
| Retención<br>(CMI 5.1)          | (n° alumnos prorretención continúan en el sistema / n° alumnos prorretención) x 100 | Se debe velar por la retención de los alumnos que forman parte de los sectores más vulnerables. | Informe seguimiento prorretención | Anual         | Trabajadora Social       |
| Tasa de repitencia<br>(CMI 5.2) | (N° repitentes / Matrícula Total) x 100%  | La tasa de repitencia debe estar dentro de parámetros establecidos por la fundación             | Registro repitencia               | Anual         | Dirección de convivencia |
| Asistencia                      | (Asistencia anual /   | Los establecimientos  | Registro de                       | Anual         | Dirección de             |

|   |  |   |   |       |  |
|---|--|---|---|-------|--|
| (CMI 5.3)   | matrícula) x 100                           | deben intentar ir mejorando su asistencia. Por esta razón, se compara la asistencia promedio del establecimiento respecto del año anterior.   | Asistencia  |       | Convivencia                                  |
| Promover una educación valórico efectiva (PME 26)   | % del plan ejecutado                       | Generar un programa sobre afectividad integral dirigido a estudiantes, que les permita adquirir herramientas de aprendizaje socioemocional  | Programa Socioemocional. Evaluación de actividades del programa   | Anual | Psicólogas, Orientadoras, Trabajadora Social |
| Mediación Escolar para la sana convivencia (PME 29) | % de Reuniones planificadas v/s ejecutadas | Formar líderes mediadores para prevenir conductas de riesgos, bullying, cyberacoso, violencia escolar, entre otras para construir un ambiente sano para el aprendizaje y la convivencia, sobre la base de reglamentos y protocolos. | Plan de estudiantes mediadores. Actas de reuniones con estudiantes mediadores. Comparativo % de denuncia v/s año anterior | Anual | Psicólogas                                   |
| Gestión Formativa del                               | % de capacitaciones                        | Promover en los profesores un   | Acta de reunión de análisis de  | Anual | Directoras de Convivencia                    |

|  |  |  |  |       |                                   |
|--|--|--|--|-------|-----------------------------------|
| Docente<br>(PME 28)                                | ejecutadas                               | liderazgo, al servicio de la tarea de formar estudiantes integrales.   | IDPS. Lista de asistencia y evaluación de capacitaciones   |       | Escolar                           |
| Promoción de una vida sana y saludable<br>(PME 30) | % de plan ejecutado                      | Educar y desarrollar acciones concretas para consolidar hábitos de vida saludable para la Comunidad Educativa.   | Carta gantt de actividades.<br>Plan de actividades.<br>Evaluación final de las actividades                           | Anual | Directoras de Convivencia Escolar |
| Espacios recreativos y participativos<br>(PME 31)  | % de disminución de accidentes escolares | Generar espacios recreativos y de participación para promover el buen uso del tiempo libre, el desarrollo psicomotor, lúdico y de esparcimiento.   | Acta de reuniones con brigada de convivencia de estudiantes.<br>Registro anual de accidentes escolares.              | Anual | Dirección de Convivencia          |
| Seguridad en contexto de COVID<br>(PME 33)         | % de actividades planificadas realizadas | Generar e implementar protocolos y/o capacitaciones necesarias mediante la adquisición de distribución, implementación y mantención de recursos para una convivencia segura de los distintos | Programas de capacitación.<br>Lista de participantes.<br>Evaluación de las actividades.<br>Protocolos implementados. | Anual | Dirección de Convivencia          |



|  |   |   |                         |       |              |
|--|---|---|-------------------------|-------|--------------|
|  |   | estamentos del establecimiento, asociados a entregar a todos un ambiente seguro para lograr los objetivos planteados.   |                         |       |              |
| Cumplimiento Programa Orientación (CMI 11.2) | (N° cursos que cumplen con 70% aplicación del programa /N° total de cursos) x 100 | El programa de orientación entrega un set de estrategias para aplicar en cada curso dependiendo del nivel. Cada curso debe cumplir al menos con el 70% de las actividades programadas para el nivel correspondiente.                | Registro de Orientación | Anual | Orientadoras |
| Plan de Consejo de curso (CMI 11.3)          | (plan ejecutado / Planificado) x 100  | Existe un set de acciones identificadas por el profesor jefe en conjunto con el orientador luego el trabajo con los sellos identitarios. Las acciones que quedan como mayores porcentajes son elegidas para la elaboración del plan | Resultado Plan          | Anual | Orientadoras |

|   |   |  |                             |       |   |
|---|---|--|-----------------------------|-------|---|
| Brigada de bienestar y sana convivencia<br>(CMI 12.1) | ((N° accidentes escolares año anterior - N° accidentes escolar año actual ) / N° accidentes año anterior ) x100 | La conformación de un equipo de trabajo en cada colegio con estudiantes dedicados a la acción preventiva dentro de los espacios del establecimiento permitirán una reducción de los accidentes | Reporte de accidentabilidad | Anual | Directoras de convivencia y psicólogas. |
|---|---|--|-----------------------------|-------|---|

### OBJETIVO ESPECÍFICO N°3

**Desarrollar vínculo escuela- familia que apoye a que los estudiantes reciban las herramientas necesarias para desarrollarse en la sociedad.**

| LÍNEA DE ACCIÓN  | INDICADOR              | ESTRATEGIA DE LOGRO   | MEDIOS DE VERIFICACIÓN         | TIEMPO | RESPONSABLE              |
|--|------------------------|---|--------------------------------|--------|--------------------------|
| Vinculación apoderado con el colegio<br>(CMI 6.1)          | Resultado encuesta MEC | Resultado entregado por preguntas 14.6, 14.7 y 15 de encuesta   | Informe de Tabulación Encuesta | Anual  | Dirección de Convivencia |
| Apoderados apoyan normas y hábitos de estudio<br>(CMI 6.2) | Resultado encuesta MEC | Resultado entregado por preguntas 20.1, 20.2 y 20.3 de encuesta | Informe de Tabulación Encuesta | Anual  | Dirección de Convivencia |
| Altas expectativas de                                      | Resultado encuesta MEC | Resultado entregado por preguntas 14.8 y 18 de encuesta         | Informe de Tabulación Encuesta | Anual  | Dirección de Convivencia |

|  |   |   |  |       |                           |
|--|---|---|--|-------|---------------------------|
| apoderados<br>(CMI 6.3)  |   |   |  |       |                           |
| Alianza Escuela-Familia<br>(PME 27)                                      | Asistencia a reunión sobre 85%<br><br>Total de apoderados entrevistados | Establecer alianza entre el Liceo y la familia en pos de obtener mejoras educativas, formativas, sociales y culturales. A través de entrevistas y reuniones de padres y apoderados. | Registro de entrevistas a apoderados.<br>% asistencia a reunión de apoderados. | Anual | Dirección de Convivencia  |
| Escuela para padres.<br>(CMI 13.1)                                       | (N° escuelas programadas / N° escuelas realizadas) x 100                | Durante las reuniones de apoderados se programan una serie de escuelas para padres. Se debe lograr que se ejecute la totalidad de dichas escuelas                                   | Informe escuelas para padres   | Anual | Orientadoras y Psicólogas |
| Nivel de calidad de reuniones y entrevistas<br>(CMI 13.2)                | Resultado encuesta MEC  | Resultado entregado por pregunta 25 de encuesta   | Informe de Tabulación Encuesta   | Anual | Directoras de Convivencia |
| Nivel de calidad en la atención de reclamos y solicitudes.<br>(CMI 13.3) | Resultado encuesta MEC  | Resultado entregado por preguntas 25, 26 y 27 de encuesta   | Informe de Tabulación Encuesta   | Anual | Directoras de Convivencia |
| Participación  | (N° promedio)   | Del total de  | Informa  | Anual | Directoras de             |

|  |   |  |                                   |       |                          |
|--|---|--|-----------------------------------|-------|--------------------------|
| familiar<br><br>(CMI 13.4)                     | participantes en el 100% de actividades planificadas /N° total de apoderados) x 100 | actividades familiares que se planifican, se debe lograr una buena participación promedio de las familias  | asistencia actividades familiares |       | Convivencia              |
| Consejo de Apoderados delegados de Convivencia |   | Los cursos contarán con un representante de Convivencia Escolar, con el fin de canalizar las dificultades de los apoderados a través de los mismos. Así como, generar acciones que promuevan una mejor convivencia. Esto se concretiza en reuniones mensuales con las direcciones de convivencia escolar | Acta y lista de asistencia        | Anual | Dirección de Convivencia |

**Responsables:**

|                                 |  |
|---------------------------------|--|
| <b>Rector</b>                   | Sr. Víctor Quinteros   |
| <b>Directora de Convivencia</b> | Sra. Edith Rodríguez (Enseñanza básica)<br>Srta. Marta Silva (Enseñanza media)         |
| <b>Orientadora</b>              | Sra. Paola Moreno (Enseñanza básica)<br>Sra. Gladys Romero (Enseñanza media)           |
| <b>Psicóloga</b>                | Srta. Paloma González (Enseñanza básica).<br>Srta. Gabriela Castillo (Enseñanza media) |
| <b>Trabajadora Social</b>       | Srta. Javiera Inostroza  |